

EL RINCON DEL DOCAT

2018

Comentado por Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Nº 92

¿HASTA DONDE SE TIENEN QUE COMPARTIR LOS BIENES?

En este contexto del derecho a la propiedad privada, y de que existe un destino social de esa propiedad, este punto habla de que a la hora de discernir cómo encauzar el destino social de nuestra propiedad privada hay que tener en cuenta **la sostenibilidad en el uso de los bienes. Sostenibilidad** quiere decir que **los bienes deben ser usados de manera que también puedan ser disfrutados por los que vengan detrás de ti**. Es decir, no usar y abusar de ese bien, de manera que los demás no tengan capacidad de disfrutarlo.

Imaginemos el disfrute de la naturaleza, claro que debemos usar de la tierra y dominarla, pero haciéndolo de una manera prudente para que los demás tengan la capacidad de disfrutarla, y tengan en ella algo donde fundamentar su riqueza. Equivaldría a pensar con los ojos del nosotros.

Esto no solo debe expresarse en la economía, sino en los principios básicos de la vida. Por ejemplo, si voy a un servicio público ¿cómo lo dejo para los demás?

Este punto trae una cita de **Guillermo Roviroso** que dice:

“Ni el sistema capitalista de vivir en alquiler, ni el comunismo de vivir en un cuartel tan grande como el país, son compatibles con que las familias puedan formar comunidades humanas”.

Es decir, ni el sistema capitalista que pretende que todo se hace por dinero, todo es por alquiler, ni el sistema comunista donde uno es un mero soldado dentro de un cuartel, dignifican verdaderamente al hombre, sino un modelo de economía en el que creamos en la iniciativa social y personal, en la economía de mercado, en la capacidad de trabajo, en ir desarrollando las posibilidades que cada uno tiene, pero siempre con la clara conciencia de que estamos hablando de un proyecto que es comunitario, en el que cada uno tiene una responsabilidad para quienes vienen detrás. Es muy importante siempre el pensar en si uno está facilitando el camino al que viene detrás, o si se le está dificultando.

Tenemos una responsabilidad hacia las generaciones venideras en la manera de utilizar los bienes y los dones que Dios nos ha dado.